

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de junio del 2020

Señores Accionistas
DISTRIBUIDORA EXPORTADORA IMPORTADORA MUECKAY S A
Ciudad

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Comisario **DISTRIBUIDORA EXPORTADORA IMPORTADORA MUECKAY S A**, y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, he procedido al estudio, revisión y análisis de los Estados Financieros, Estado de Resultados, libros y documentos relacionados con la contabilidad del ejercicio 2019 así como también la revisión de los Libros Sociales y el cumplimiento por parte de los Administradores y a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías.

Los Libros Sociales están debidamente custodiados y conservados, pudiendo constatar que la administración cumple con las normas legales fijadas en los estatutos y las resoluciones de las Juntas de Accionistas. Pude comprobar también que la custodia de los bienes que posee la empresa es la más adecuada.

La contabilidad está siendo registrada en forma continua y periódica

Atentamente,



Wagner Rodríguez Hembra
C.I.# 0914660063
Reg.# 0.9034
COMISARIO